

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: PN-T1272-P001

Método de selección: *Selección competitiva simplificada*

País: Panamá

Sector: Salud

Financiación - TC #: ATN/OC-18954-PN

Proyecto #: PN-T1272

Nombre del TC: Mejorar la Inversión pública en la Atención Primaria a la Salud para las Comarcas.

Descripción de los Servicios: Gestionar las actividades administrativas y logísticas para asegurar la ejecución oportuna y coordinada de las actividades del programa, mediante la provisión de servicios de gestión tercerizada de servicios profesionales y de apoyo, movilizándolo un equipo clave y de consultores puntuales y asegurando la lógica de actividades de capacitación y acompañamiento en campo, de acuerdo con los lineamientos del Programa.

Enlace al documento TC: [Documento aprobado](#)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría de *Apoyo a la gestión operativa, facilitación y coordinación de actividades de asistencia técnica para mejorar la inversión pública en atención primaria en salud para las Comarcas Indígenas*, descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de *23 de febrero de 2022* 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen:

- 1.1. Garantizar el seguimiento a la ejecución de la CT mediante la actualización continua del plan de trabajo en MSProject.
- 1.2. Proveer servicios de administración de recursos, incluyendo la gestión de contratos de profesionales para la ejecución de las actividades (equipo clave, expertos y personal de apoyo puntual).
- 1.3. Propiciar la coordinación de las actividades de la cooperación técnica entre componentes y con las **contrapartes institucionales que el BID defina** a través de la contratación de un coordinador técnico.
- 1.4. Preparar y mantener actualizados los instrumentos de planificación y de reporte de la CT.
- 1.5. Asegurar la organización logística de las actividades de talleres y visitas de campo, mediante la contratación de un/a asistente operativo/a.
- 1.6. Documentar las actividades de diálogo y capacitación.
- 1.7. Mantener una interlocución continua con el supervisor del contrato a través de informes y reuniones periódicas.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba, donde se presenta un [resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. El perfil requerido es de contar con un mínimo 10 años de experiencia de trabajo en el sector salud y con experiencia específica

en las siguientes áreas:

- Administración y gestión de proyectos;
- Tercerización de servicios de apoyo técnico y administrativo;
- Trabajo con organismos internacionales;
- Experiencia de trabajo en el sector salud y con preferencia en Panamá;
- Capacidad operativa y logística para gestionar el proyecto en la República de Panamá.

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: emmam@iadb.org.

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *Salud y Protección Social*

Atención: *Emmanuelle Monin, Jefe del Equipo del Proyecto*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: *(507)206-0933*

Email: emmam@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org